

23-24

Guía de la asignatura SEMIPRESENCIAL



RUSO B2.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04830003

UNED

23-24

RUSO B2.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04830003

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El nivel B2.1 de ruso constituye un curso de avance y maduración de los contenidos del nivel intermedio B1. Por lo tanto, con respecto al nivel B1, la complejidad será mayor tanto a nivel léxico, como gramatical y sintáctico, con el fin de alcanzar un nivel comunicativo más eficiente en la lengua rusa.

La programación de la asignatura Ruso B2.1. se ajusta a las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Se orienta por consiguiente al desarrollo de las cuatro competencias comunicativas básicas: comprensión auditiva, lectora, expresión oral y escrita.

En el nivel B2 se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para poder manejarse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales.

Con el dominio de este nivel, el alumno conseguirá el grado de competencia suficiente para poder entender las ideas esenciales de textos de una cierta complejidad, incluso de carácter relativamente técnico y para poder comunicarse ya con cierta fluidez y naturalidad con hablantes nativos. Puede generar textos claros sobre temas diversos y defender sus propios puntos de vista sobre temas generales.

Es recomendable que los alumnos que decidan matricularse en el curso de Ruso B2.1 tengan un nivel de ruso equivalente al B1 o superior que supone que los estudiantes han conseguido un dominio básico de las características fonéticas, normas gramaticales y estructuras de interacción comunicativa de los hablantes de ruso, sin olvidar los correspondientes aspectos culturales.

OBJETIVOS

El objetivo general de la asignatura de Ruso B2.1 consiste en desarrollar la competencia lingüística y comunicativa de los estudiantes hasta alcanzar los objetivos, establecidos por el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER) para este nivel, y que son los siguientes:

- comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido;
- comprender casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales;
- comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar;
- ser capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos;
- comprender la prosa literaria contemporánea;

- poder participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos;
- poder tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista;
- descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad;
- saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones;
- ser capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses;
- escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto;
- escribir cartas que destacan la importancia que le da el alumno a determinados hechos y experiencias.

En resumen, la consecución de los objetivos propuestos habilita a los estudiantes para comprender, interactuar y expresarse correctamente en lengua rusa dentro de distintos contextos socio-culturales, tanto en registro formal como informal. El nivel B2, al ser superado, conduce al alumno a un estadio de expresión y comprensión tanto a nivel escrito como oral, que le capacita para comunicarse sin dificultad sobre la mayoría de temas en una variedad reseñable de contextos.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Anna Belokopytova	tel: email: annabella@invi.uned.es skype:	

CONTENIDOS

Temario

Los temas gramaticales que tienen que dominar los estudiantes para empezar a estudiar en este nivel son: 6 Casos (Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Instrumental, Prepositivo (Ablativo) (declinación de los sustantivos, adjetivos y pronombres en todos los casos en singular y plural), aspectos verbales, verbos de movimiento, participios, gerundios y estructuras básicas de sintaxis.

Contenidos gramaticales

verbos con prefijos

adjetivos cortos
tipos de declinación
funciones de los casos
declinación de los numerales
pronombres posesivos
pronombres negativos
adjetivos posesivos
aspectos verbales
comparativo y superlativo

Contenidos léxicos

Aprendizaje de lenguas extranjeras
Recuerdos
La vida escolar
Sistema educativo de Rusia y otros países
Literatura rusa
Cine ruso
La lengua de Internet
Emociones
¿Qué es la felicidad?
Supersticiones
La casa
Los animales domésticos
La vida doméstica
Reformas en casa
Salud y deporte
Las partes del cuerpo
Medicina
Alimentación
Estilo de vida

Contenidos funcionales

escribir un relato
dar consejos
expresar que alguien está de acuerdo o no
escribir una historia
dar argumentos

expresar su opinión
escribir un relato basado en un refrán
comparar ideas
escribir en foros
expresar sorpresa, inquietud, comparación, certidumbre etc.

Nota: puesto que los materiales didácticos del centro de idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel B2.1 según el MCER.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788425439162
Título:RUSO PARA HISPANOHABLANTES 4 (2018)
Autor/es:O. Norko ; M. Oganissian ;
Editorial:EDITORIAL HERDER

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

G. TUROVER, J. NOGUEIRA. Gran diccionario ruso-español. Madrid, Rubiños, 2002
Dispondrán de más información y recursos en el curso virtual de B2.1.

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua rusa acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

El carácter semipresencial de este curso hace que, para su adecuado seguimiento y la consecución de los objetivos marcados, sea conveniente combinar el estudio y práctica individual con la asistencia a las sesiones presenciales en el centro asociado correspondiente. Estas sesiones estarán dirigidas por un(a) profesor(a) tutor(a), responsable de la organización de la enseñanza directa y del control del progreso del alumnado.

En la plataforma de enseñanza virtual de la UNED se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente. Se recomienda el

acceso al curso virtual de forma regular. En el foro **Tablón de Anuncios** se colgará información de relevancia para el curso. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con del uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

En los cursos de UNED Idiomas los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora y Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad en línea y prueba libre, las pruebas se realizarán a través de las aplicaciones E-Oral.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en los Centros Asociados. Consulte su centro asociado para más información.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales del centro de idiomas deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 20 ítems de elección múltiple. Dos tareas son sobre 2 textos auténticos (10 ítems) y una tercera de completar huecos (10 ítems).

Duración del examen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Escribir dos redacciones de estilos y temas distintos (175-200 palabras por tarea).

Duración del examen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 20 ítems de elección múltiple sobre 2 audios o videos.

Duración del examen (minutos)	40
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

Tareas: un monólogo y dos preguntas.

Expresión oral: Un monólogo sobre un tema determinado durante 3:30-4 minutos. Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda compilar y organizar ideas. No se permite el uso de esas notas durante la prueba.

Interacción oral: El alumno escuchará las réplicas de dos diálogos y producirá sus propias respuestas a ellas (cada respuesta - 1 minuto aprox.).

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumno debe tener esa calificación en **todas** las destrezas evaluadas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED para solicitarla mediante la aplicación de revisión de exámenes. En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

IMPORTANTE: No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado consulte la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de Ruso B2.1 de la plataforma educativa, la coordinadora proporcionará la debida tutorización académica. Existe un foro de consultas generales para atender cuestiones de tipo general y un foro por cada unidad del curso. También hemos creado foros para los distintos Centros Asociados con objeto de que los/las estudiantes puedan estar también en contacto directo con sus Profesores-Tutores presenciales.

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías del nivel del idioma: Consultar horarios de tutorización del nivel del idioma.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con la coordinadora.

Dispone de los datos en la sección Equipo Docente

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.